

Perfil Sociodemográfico de Dulce Nombre de Culmí, Olancho 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Dulce Nombre de Culmí, Olancho 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Dulce Nombre de Culmí, Olancho 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	37
Referencias Bibliográficas	38

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	8
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	22

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Dulce Nombre de Culmí 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Dulce Nombre de Culmí, Olancho a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	2,925.03 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Dulce Nombre de Culmí cuenta con 32,344 habitantes de los cuales 16,814 son hombres, un 51.98% y 15,530 mujeres un 48.02%. El 86.85% de la población es rural y 13.15% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Dulce Nombre de Culmí presenta una densidad de 11 personas por km ² . La densidad departamental es de 25 personas por km ² (594,911 pob. 2022 y 24,048.09 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Dulce Nombre de Culmí se estiman 7,933 viviendas, de las cuales están ocupadas 6,444			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Dulce Nombre de Culmí el 3.9% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 6.7%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 50% de la población de Dulce Nombre de Culmí cuenta con celular. El promedio departamental es de 55.6%			
	Población más de 15 años PEA 9,391	Dulce Nombre de Culmí	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	13.69%	26.03%	
	Empleado Público	3.69%	7.14%	
	Empresario	4.54%	4%	
	Cuenta Propia	54.01%	37.02%	
	Trabajador Familiar	16.57%	12.31%	
	Empleado Doméstico	1.81%	3.6%	
	Trabajador no Remunerado	0.79%	0.38%	
	Otra	4.89%	9.51%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.525		
	Ingreso per cápita	US\$ 2,776		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.7		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	23.5% a nivel municipal. 24.2% en Hombres y 22.7% en Mujeres El promedio departamental es 19.9%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Dulce Nombre de Culmí	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	4747	20.41%	18.24%
	Alfabetización	100	0.43%	0.68%
	Pre-básica	45	0.19%	0.26%
	Básica	16,098	69.23%	59.55%
	Secundaria	2,028	8.72%	18.3%
	Superior	234	1.01%	2.82%
	Postgrado	2	0.01%	0.15%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Dulce Nombre de Culmí en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión

llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Dulce Nombre de Culmí en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	15.09	6.93	22.02	D	Sin Avance
Categorización 2014	22.01	30.47	52.48	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	22.25	11.2	33.44	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Dulce Nombre de Culmí se encuentra localizado en el departamento de Olancho, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 15.08 Latitud Norte y - 85.57 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 261.49 Km de la Capital de la República; a 278.15 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 272.79 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 250.12 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Dulce Nombre de Culmí cuenta con una extensión territorial del 2,925.03 Km². Se ubica en el valle de Olancho al noroeste del río Wampú, y al sur de la montaña del Malacate. Posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Iruya (Colón); al Sur: municipio de Catacamas y república de Nicaragua; al Este: municipio de Wampusirpi (Gracias a Dios) y al Oeste: municipios de San Esteban y Catacamas (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

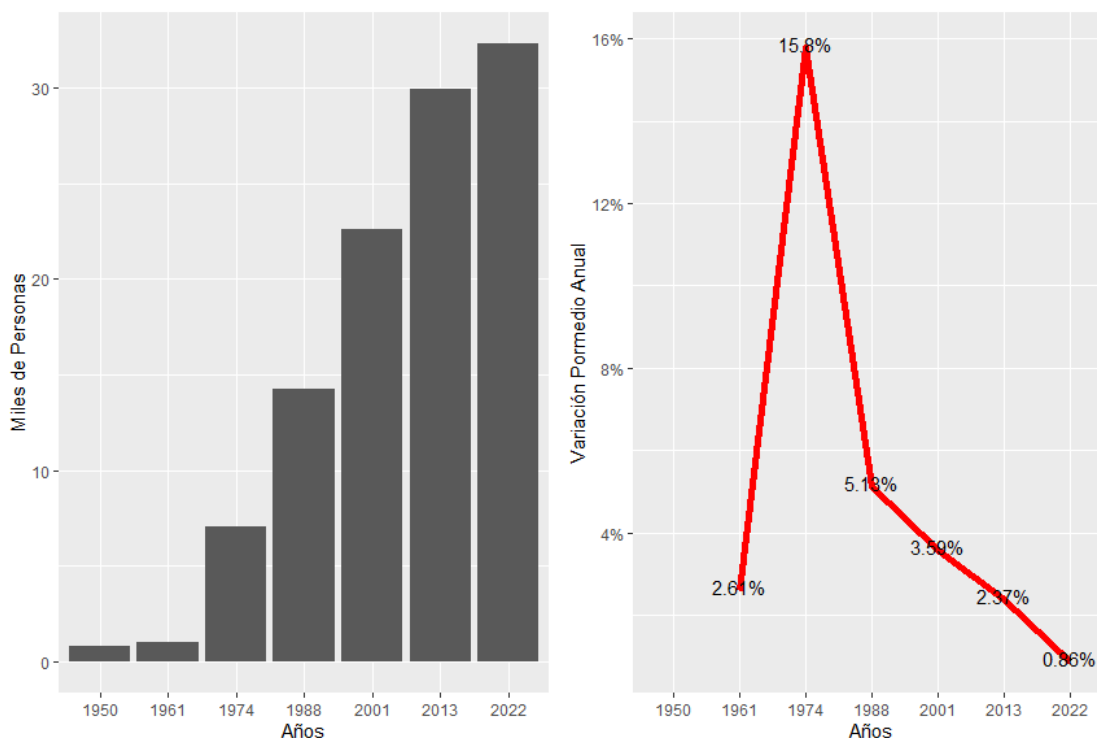
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Dulce Nombre de Culmí mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 5.93% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 32,344 habitantes, de los cuales 16,814 son hombres (51.98%) y 15,530 mujeres (48.02%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

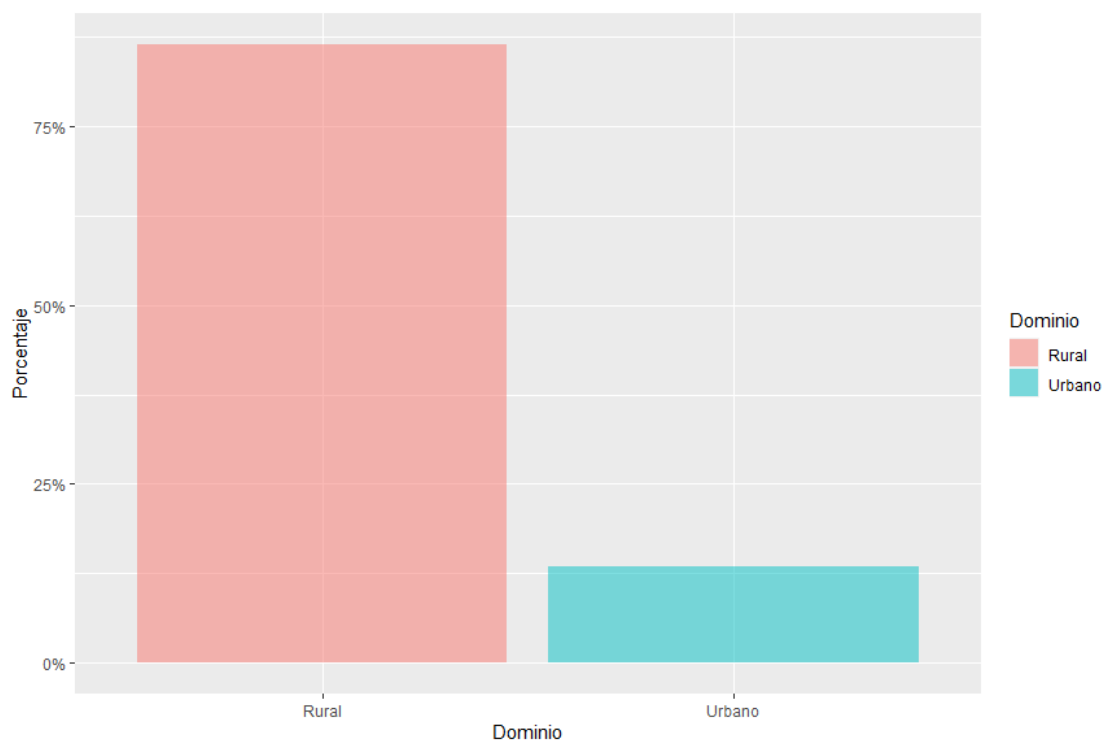


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
 1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 86.53% de la población se ubica en la zona rural y el 13.47% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 26,338 personas y la urbana de 3,564, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.76% en el área rural y de 2.55% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 27,987 y 4,358 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022

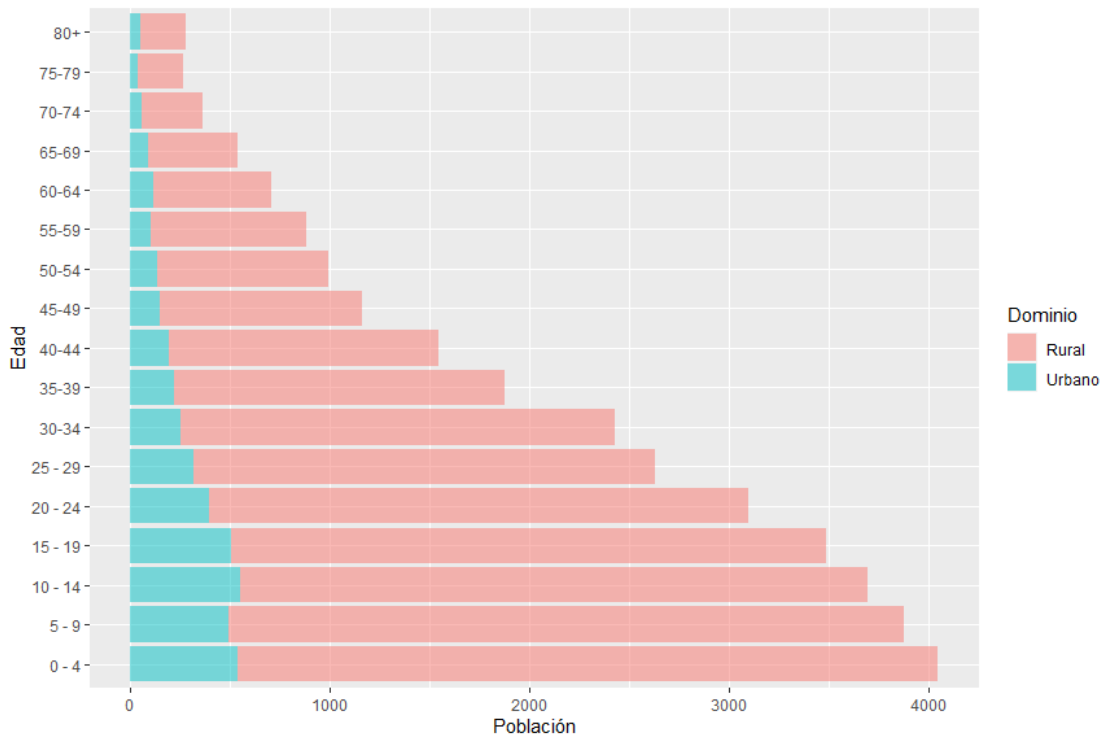


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Dulce Nombre de Culmí se encuentra asentada en 8 barrios del casco urbano; y en 27 aldeas y 206 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Dulce Nombre de Culmí presenta una densidad de 11 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos

mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



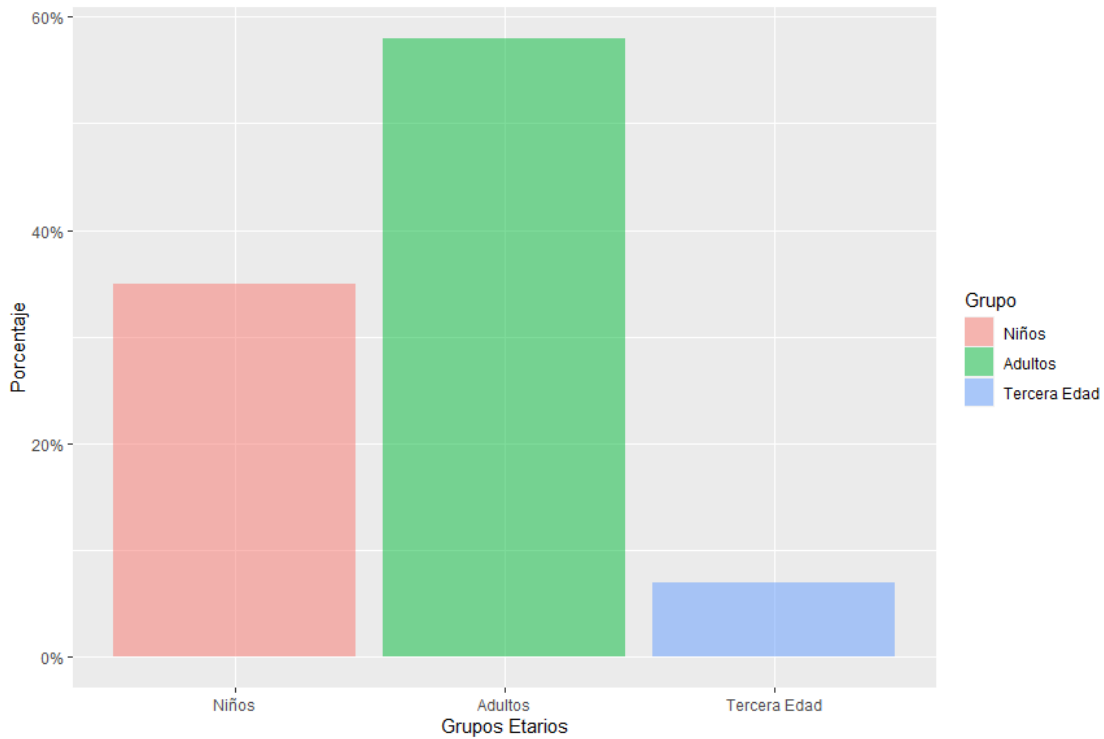
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 35.34%, unos 11,429 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.04% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,278 personas) y el 57.62% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 18,636 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 63.89% del total de población es menor a 30 años (20,663 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 50.7% de la población, que son el 45.97% de la población joven, menor a 20 años (14,867) y el 4.74% de la población mayor a 60 años.

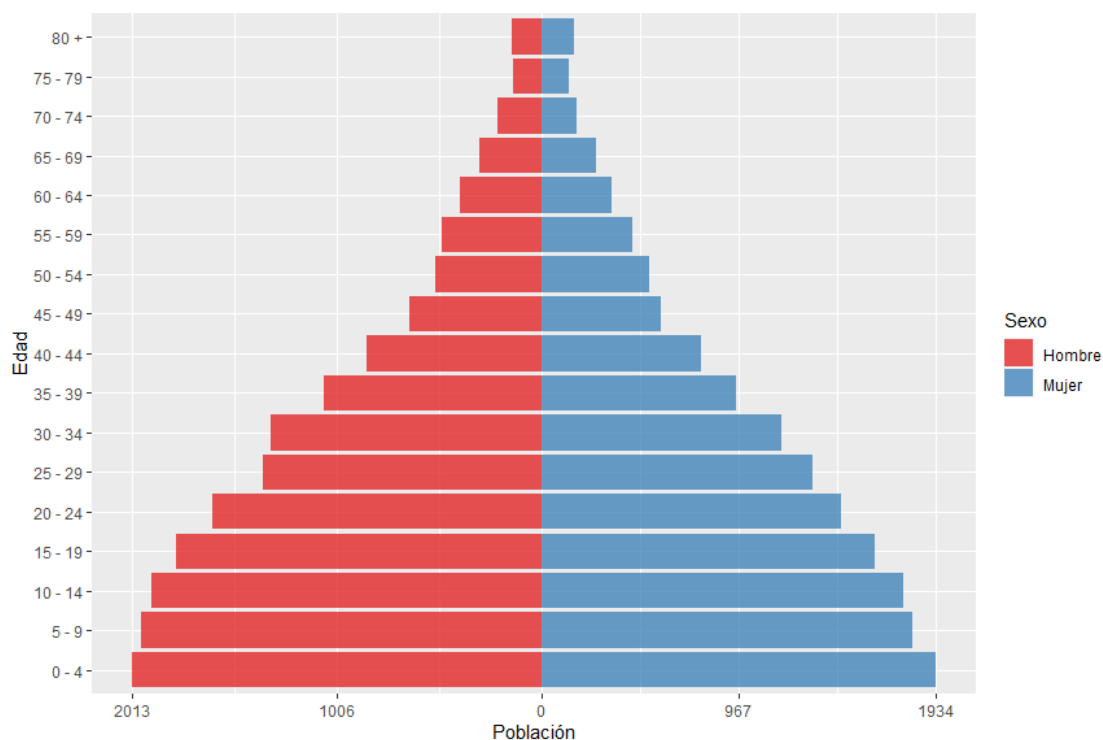
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 63.89% de los jóvenes (< 30 años), un 35.34% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.72% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 35.34%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Dulce Nombre de Culmí son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

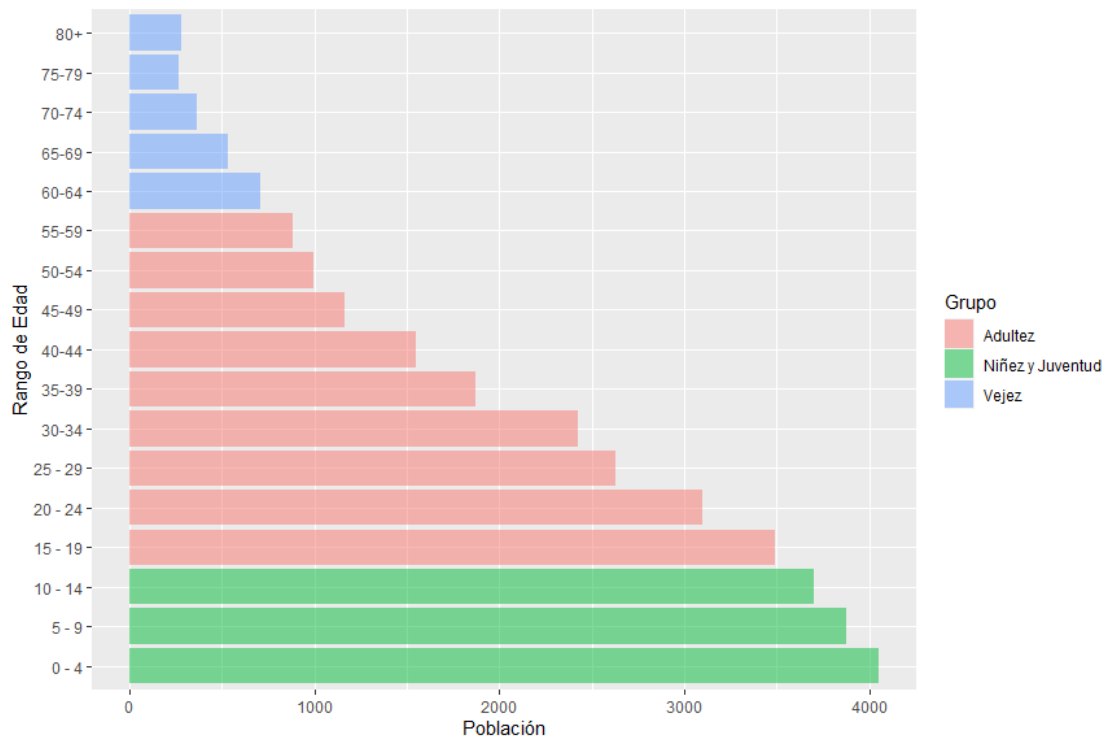


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 18,636 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

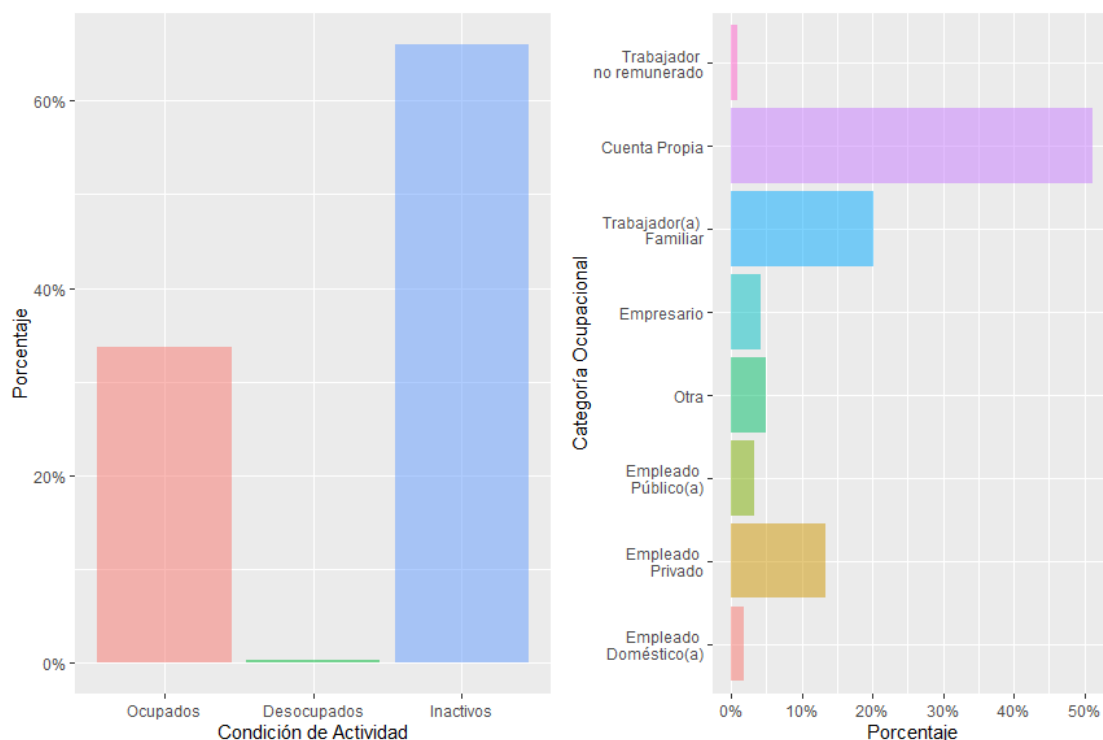
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 57.62% de la población, de los cuales 20.2% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.37% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.05% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 42.57% de la población, potencialmente activa de Dulce Nombre de Culmí, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

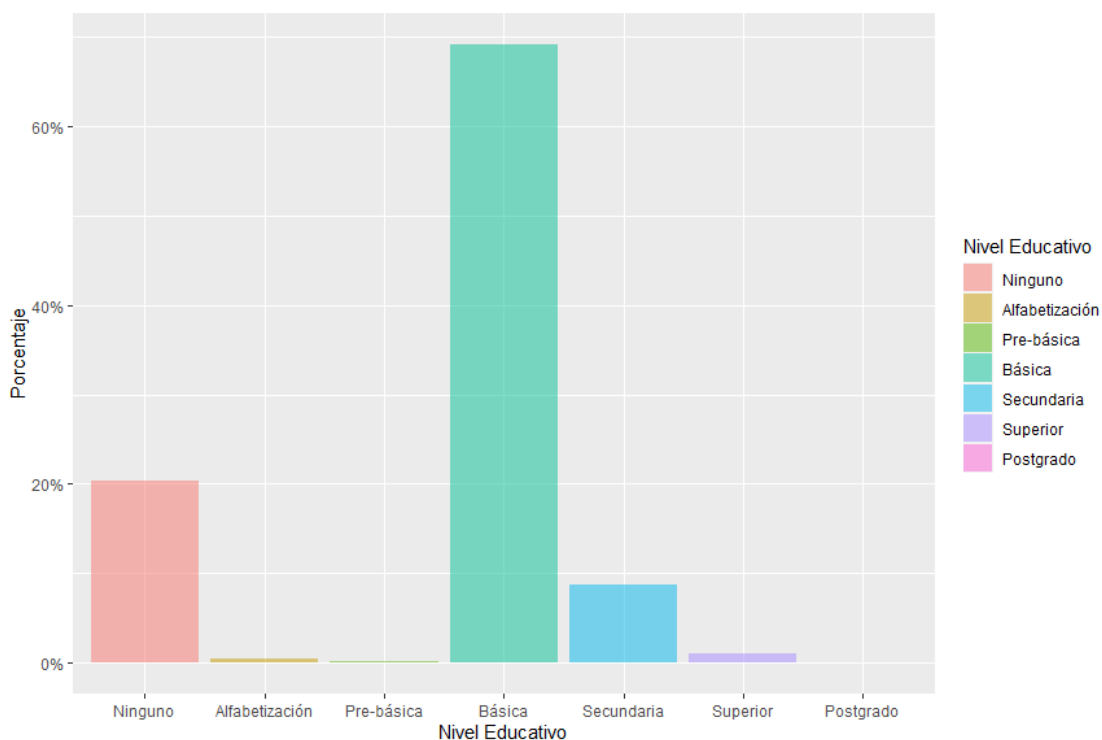


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Dulce Nombre de Culmí, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 18,636 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 7.91% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 0.99%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0%. En Dulce Nombre de Culmí, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 69.19% y el nivel de analfabetismo es del 20.4%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

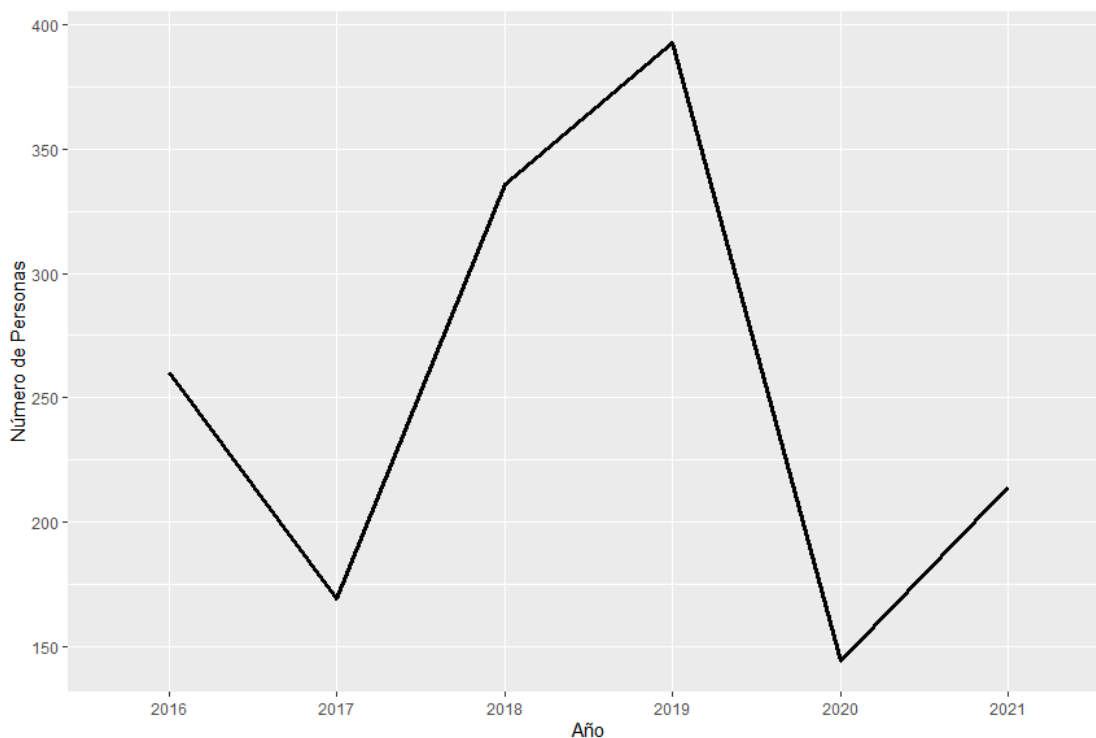


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 una disminución del 3.82% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 1,516, de los cuales 86.35% son hombres y 13.65% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.88% son niños; por otro lado, se determinó que Dulce Nombre de Culmí representa el 0.415% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

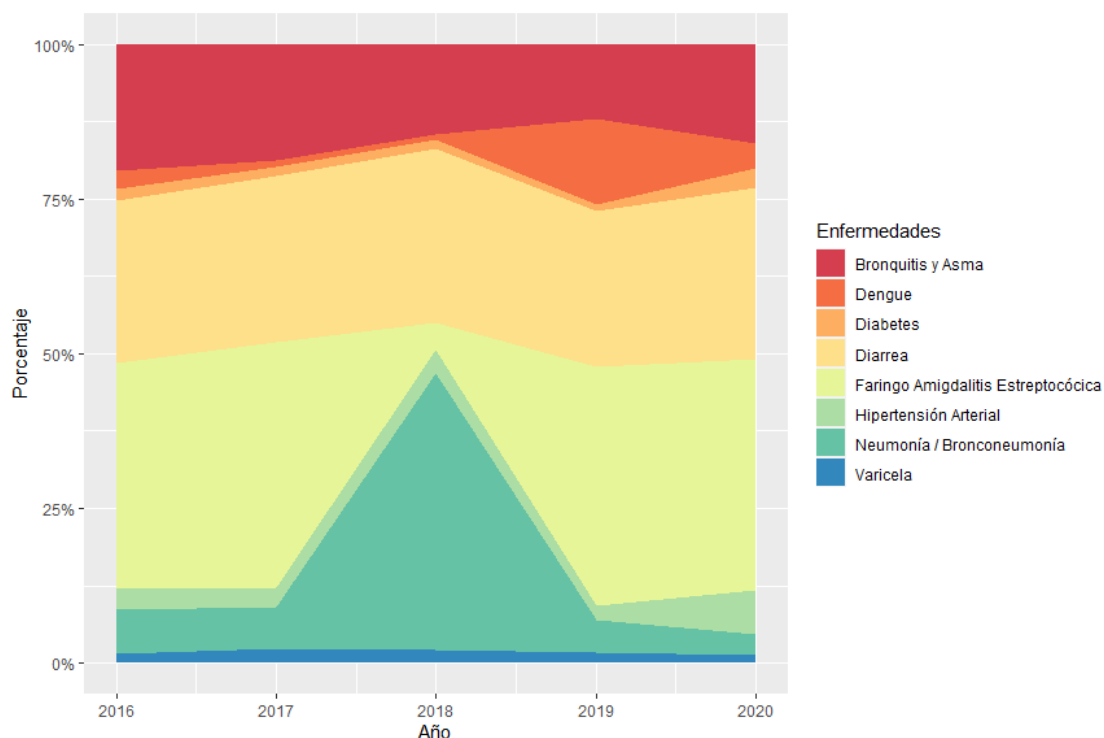


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



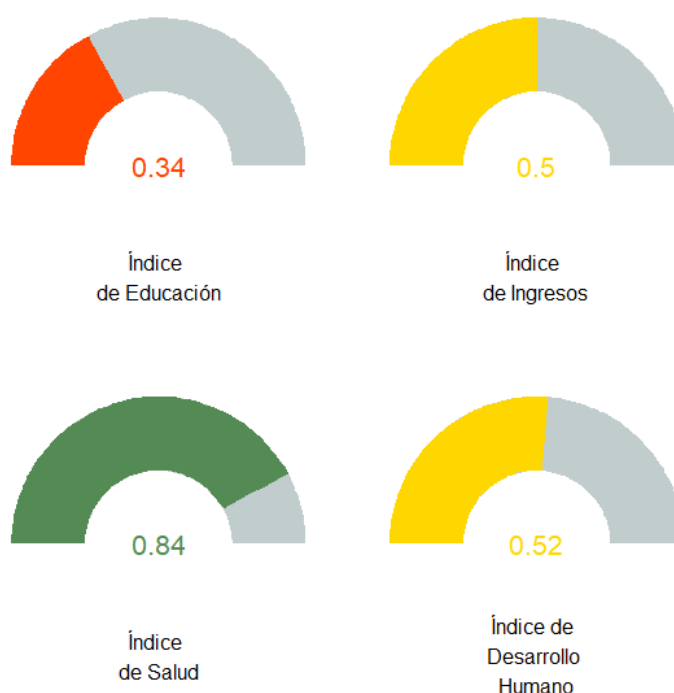
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho el IDH 2009 fue de 0.62 en el puesto 192 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Dulce Nombre de Culmí ocupa la posición 248 obteniendo un índice de 0.525.

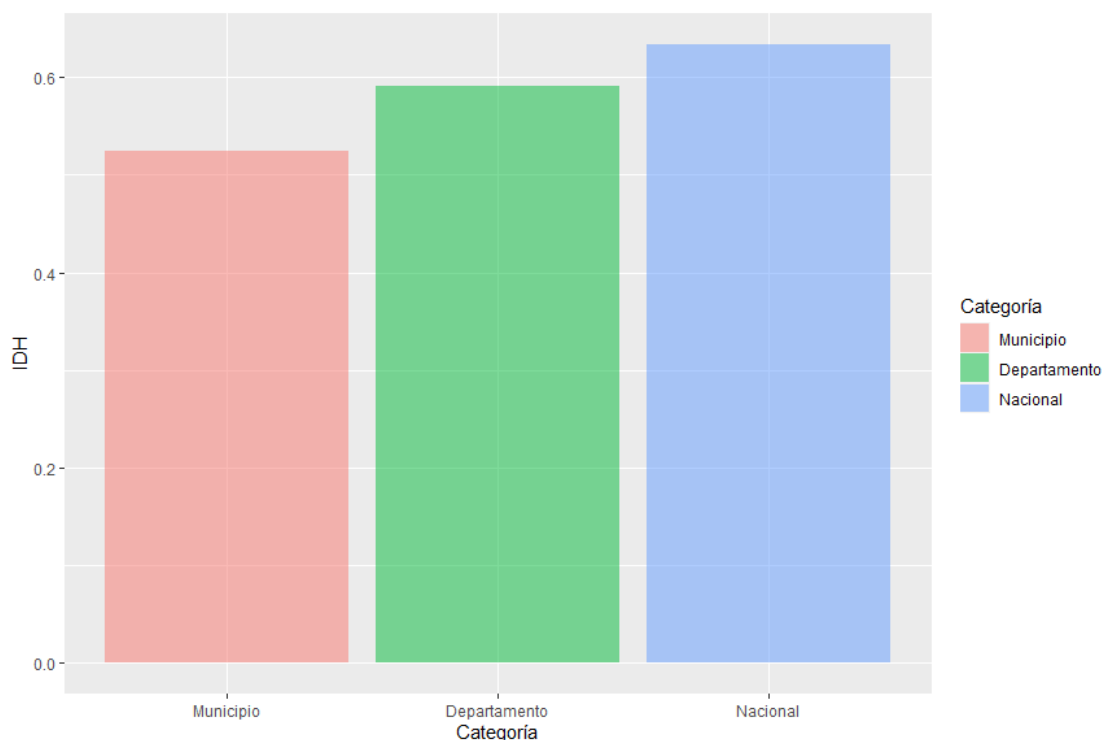
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Dulce Nombre de Culmí presenta un nivel Bajo de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Olancho el cual alcanzó un índice del 0.591 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Dulce Nombre de Culmí ya que para el 2009 este indicador fue de 71.6 años y para el 2022 fue de 74.7 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 35.83% de 7 años o más y para el 2022 fue de 34.2. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 4 años de estudios, siendo de 7.5 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,997.06 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,776 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 74.4% de la población de Dulce Nombre de Culmí reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,517 partos de adolescentes, que se han registrado 2 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 7 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1505	Retornos	1.2
Departamento	Olancho	Partos de adolescentes	1,517
Municipio	Dulce Nombre de Culmí	Suicidios	2
Ranking según el IDH	248	Muertes por accidentes de tránsito	7
Clasificación según el IDH	Bajo	Tasa de matrícula bruta	54.7
Índice de Desarrollo Humano	0.525	Tasa de deserción	6.2
Índice de Salud	0.841	Tasa de repitencia	1.2
Índice de Educación	0.342	Porporción de alumnas/os por maestros	24
Índice de Ingreso	0.502	Centros educativos con electricidad	22.3
Esperanza de vida al nacer	74.7	Centros educativos con agua potable	43.1
Años espersados de escolaridad	7.5	Centros educativos con saneamiento	4.6
Años promedio de escolaridad	4	Homicidios	56
Ingreso per cápita estimado	2,776	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	12
Pobreza NBI	74.4	Denuncias de robos y hurtos	11
Población	31.6	Votos válidos: nivel presidencial	56.8
Población Indígena y afrodescendiente	8.3	Votos válidos: nivel diputados	58.8
Densidad de población	10	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	2.2

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 54.7 con una tasa de deserción de 6.2 y una tasa de repitencia de 1.2 y que la proporción de alumnos por maestro es de 24. Cabe señalar que el 22.3% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 43.1% cuentan con agua potable y un 4.6% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 56 homicidios, 12 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 11 denuncias de robo y hurtos.

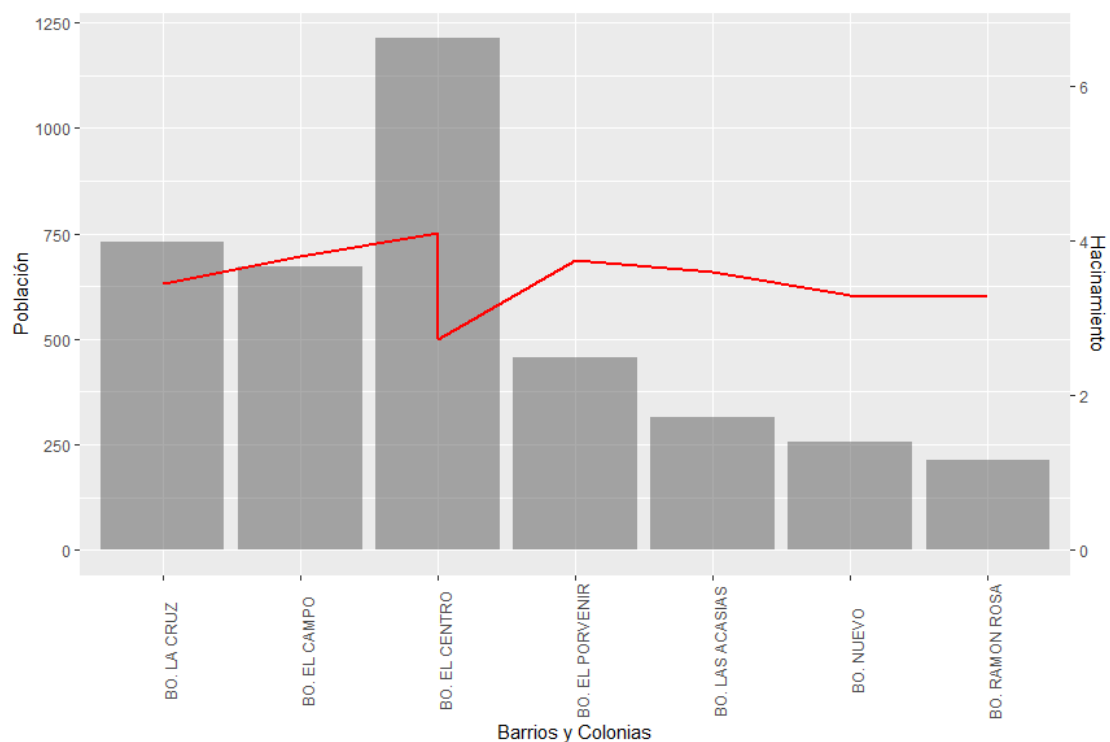
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Dulce Nombre de Culmí existan al menos 7,933 viviendas de las cuales están ocupadas 6,444 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.08 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 5.02 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. EL CENTRO	185	183	158	25	1	161	751	4.1
BO. EL CENTRO	171	170	120	50	1	120	461	2.72
BO. LAS ACASIAS	88	88	64	24	0	64	316	3.6
BO. EL PORVENIR	121	121	94	27	0	94	456	3.76
BO. EL CAMPO	176	176	121	55	0	123	672	3.81
BO. RAMON ROSA	66	65	45	19	1	45	212	3.28
BO. NUEVO	80	78	58	21	2	58	257	3.29

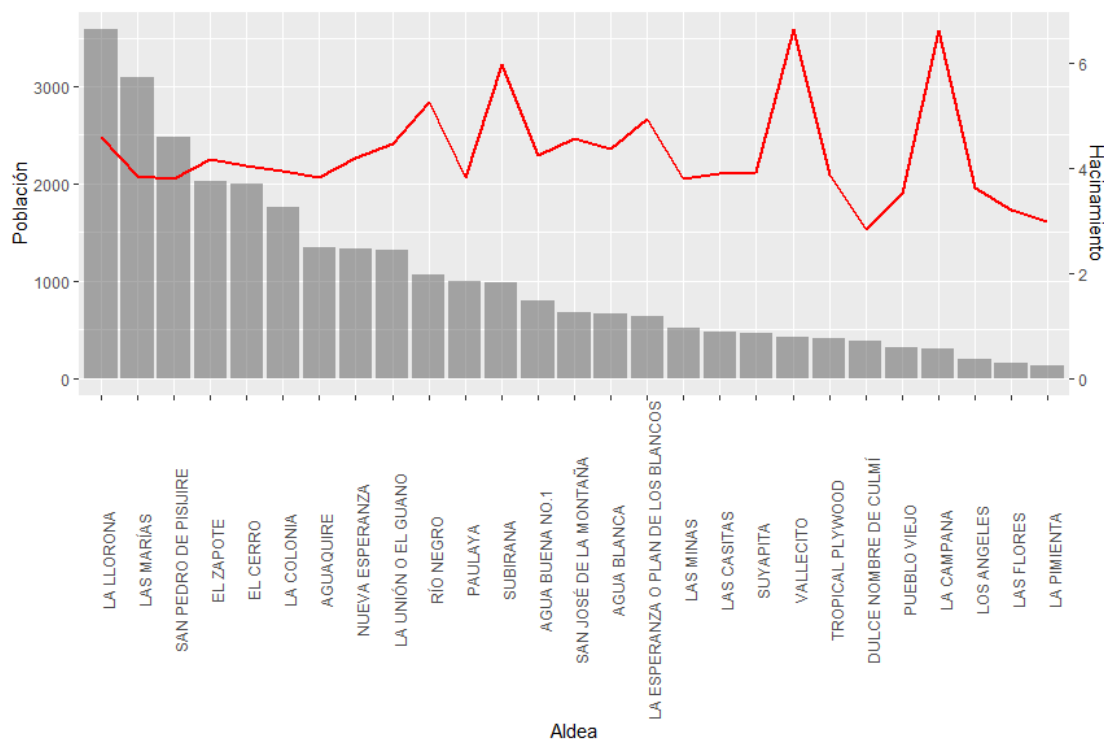
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. LA CRUZ	212	212	162	50	0	167	731	3.45

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 6,833 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.39 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
DULCE NOMBRE DE CULMÍ	EL MAJASTRE	84	84	49	36	0	50	221	2.62
DULCE NOMBRE DE CULMÍ	COL. JORGE LOBO	53	53	37	16	0	37	167	3.16
AGUA BLANCA	AGUA BLANCA	95	95	81	14	0	94	426	4.47
AGUA BLANCA	RÍO BLANCO	30	30	30	0	0	30	130	4.28
AGUA BLANCA	TABURETI LLO	5	4	4	0	1	4	31	7.24
AGUA BLANCA	LA CEIBITA	22	22	16	5	0	16	71	3.3
AGUA BUENA NO.1	AGUA BUENA NO.1	103	103	103	0	0	103	511	4.96
AGUA BUENA NO.1	MOÑO CHINGO	14	14	9	5	0	9	35	2.53
AGUA BUENA NO.1	AGUA BUENA NO.2	69	69	57	12	0	57	244	3.52
AGUAQUIRE	AGUAQUIRE	162	162	126	37	0	126	638	3.93
AGUAQUIRE	EL COYOLAR	44	44	29	15	0	29	146	3.29
AGUAQUIRE	EL ZOPILOTE O LAS DELICIAS	34	34	30	3	0	30	178	5.31
AGUAQUIRE	LAS GUARAS	7	7	5	2	0	5	17	2.53
AGUAQUIRE	LAS PIÑAS O LOS LAURELES	12	12	10	2	0	10	41	3.29
AGUAQUIRE	MONTAÑA EL PACAYAL	42	42	32	11	0	32	136	3.21

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
AGUAQUIRE	RIO AMARGO	7	7	7	0	0	7	29	4.33
AGUAQUIRE	AGUAQUIRE ABAJO	9	9	5	3	0	5	32	3.74
AGUAQUIRE	COYOLAR ARRIBA	22	22	21	1	0	21	95	4.2
AGUAQUIRE	MOZOTE	6	6	3	2	0	3	21	3.86
AGUAQUIRE	LOS SORZALES	6	6	3	2	0	3	11	2.03
EL CERRO	EL CERRO	257	257	221	37	0	223	977	3.8
EL CERRO	CASA DE TABLAS	14	14	10	4	0	10	52	3.69
EL CERRO	EL BENQUE	2	2	2	0	0	2	13	5.99
EL CERRO	RÍO BLANCO	72	72	55	17	0	55	299	4.13
EL CERRO	CAMPAMENTO	31	31	31	0	0	31	195	6.23
EL CERRO	EL MALACATE	35	35	29	5	0	29	168	4.87
EL CERRO	EL AGUACATAL	3	3	1	2	0	1	5	1.66
EL CERRO	LA CHARAMUSCA	19	19	10	10	0	10	46	2.39
EL CERRO	SAN JORGE	6	6	4	2	0	4	17	2.66
EL CERRO	EL ZAPOTAL	8	8	4	3	0	4	23	3
EL CERRO	RIO AMARILLO	15	15	11	4	0	11	54	3.57
EL CERRO	LA CHIBERRERA	16	16	12	4	0	12	58	3.59
EL CERRO	BUENOS AIRES DE CAMPAMENTO	15	15	15	0	0	15	86	5.79
EL ZAPOTE	EL ZAPOTE	69	69	63	6	0	63	328	4.72
EL ZAPOTE	CASAS VIEJAS	27	27	24	3	0	24	104	3.85

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL ZAPOTE	COROZALES NO.1	35	35	25	10	0	25	116	3.34
EL ZAPOTE	MATA DE MAÍZ	112	112	102	11	0	102	439	3.9
EL ZAPOTE	MATA DE TARROS	8	8	6	2	0	6	25	3.2
EL ZAPOTE	PASO BONITO O EL TAMAL	34	34	22	12	0	22	128	3.78
EL ZAPOTE	LA MALANGA	36	35	33	2	1	33	173	4.94
EL ZAPOTE	BUENA VISTA	4	4	3	1	0	3	19	4.49
EL ZAPOTE	COROZALES NO.2	36	36	30	5	0	30	154	4.33
EL ZAPOTE	EL CONVENTO	31	31	24	8	0	24	106	3.37
EL ZAPOTE	SINAI	41	41	39	2	0	39	201	4.88
EL ZAPOTE	BUENA VISTA DEL ZAPOTE	21	21	19	2	0	19	99	4.65
EL ZAPOTE	LA CEIBA	25	25	18	6	0	18	98	3.93
EL ZAPOTE	BETHEL	10	10	8	2	0	8	41	4.22
LA CAMPANA	LA CAMPANA	45	45	42	3	0	42	298	6.56
LA COLONIA	LA COLONIA	238	235	186	49	4	188	873	3.72
LA COLONIA	EL CACAO ABAJO	33	33	21	12	0	21	109	3.34
LA COLONIA	EL JOCOMICO	31	31	31	0	0	32	193	6.16
LA COLONIA	LA CRUCITA	26	26	22	4	0	24	112	4.33
LA COLONIA	LAS MARIHITAS LAS MARÍAS ABAJO	15	15	12	3	0	12	56	3.65

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA COLONIA	MARAÑONES	92	92	73	18	0	74	341	3.72
LA COLONIA	EL PORTILLO DE LA GLORIA	15	15	14	1	0	14	75	4.92
LA ESPERANZA O PLAN DE LOS BLANCOS	LA ESPERANZA O PLAN DE LOS BLANCOS	27	27	25	2	0	25	112	4.15
LA ESPERANZA O PLAN DE LOS BLANCOS	CULUCO	67	67	64	2	0	64	386	5.8
LA ESPERANZA O PLAN DE LOS BLANCOS	LOS MANGOS O LA DANTA	36	36	27	9	0	27	143	3.99
LA LLORONA	LA LLORONA	68	68	67	1	0	67	291	4.3
LA LLORONA	BUENA VISTA O EL CRISTAL	3	3	2	1	0	2	7	2.01
LA LLORONA	EL COROZO	13	13	11	2	0	11	54	4.09
LA LLORONA	EL CRISTAL	13	13	12	1	0	12	60	4.43
LA LLORONA	EL PAPAYO NO.1	32	32	30	2	0	30	124	3.83
LA LLORONA	LA PIMIENTA	15	15	15	0	0	15	73	4.85
LA LLORONA	PLAN GRANDE	31	31	25	5	0	25	127	4.15

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA LLORONA	SAGUACITO	37	37	32	4	0	34	225	6.16
LA LLORONA	SAGUASÓN ABAJO	27	27	22	5	0	22	94	3.47
LA LLORONA	SAGUASÓN ARRIBA	11	11	11	0	0	11	53	4.79
LA LLORONA	SAN ISIDRO	20	20	8	12	0	8	48	2.44
LA LLORONA	BOCANER	1	1	1	0	0	1	7	5.99
LA LLORONA	LAS CRUCITAS	7	7	7	0	0	7	44	6.66
LA LLORONA	MAOR	17	17	16	1	0	16	98	5.89
LA LLORONA	RÍO CHIQUITO	97	97	87	11	0	87	421	4.33
LA LLORONA	RIO MALO	32	32	32	0	0	32	210	6.46
LA LLORONA	CIELO AZUL	44	44	35	9	0	39	193	4.42
LA LLORONA	EL ANTIGUAL	13	13	8	5	0	8	35	2.66
LA LLORONA	PLAN DE LA COROZA	11	11	9	2	0	9	35	3.2
LA LLORONA	EL PINITO	10	10	9	1	0	9	36	3.66
LA LLORONA	VILLA LINDA	31	31	30	1	0	30	178	5.68
LA LLORONA	EL PAVO	11	11	10	1	0	10	57	5.38
LA LLORONA	PILAWAS	4	4	4	0	0	4	14	3.25

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA LLORONA	CORRAL DE PIEDRA	13	13	13	0	0	13	70	5.33
LA LLORONA	NUEVO YAPUWAS	59	58	56	2	1	56	350	6.02
LA LLORONA	RANCHO MAOR	11	11	8	2	0	8	36	3.4
LA LLORONA	BRISAS DE TABACON	3	3	3	0	0	3	16	4.66
LA LLORONA	WAMPU/QUEBRADA DE DANTO	5	5	4	1	0	4	13	2.4
LA LLORONA	EL ARRAYAN	11	11	8	3	0	8	38	3.49
LA LLORONA	FLORES DE MAOR	5	5	5	0	0	5	20	4.24
LA LLORONA	EL MUSIN	7	7	7	0	0	7	33	4.66
LA LLORONA	QUEBRADA DE OCOTE	5	5	4	1	0	4	16	3
LA LLORONA	LOS LIRIOS	26	26	17	9	0	17	80	3.06
LA LLORONA	LAS LAGUNAS	6	6	6	0	0	6	23	3.79
LA LLORONA	MAIKAMUANA	13	13	12	1	0	12	73	5.59
LA LLORONA	LOS CHORRITOS	2	2	1	1	0	1	5	2.51
LA LLORONA	AWUAWAS	22	22	22	0	0	22	124	5.54
LA LLORONA	WAMPU	14	14	14	0	0	14	81	5.66
LA LLORONA	KUNKURWUAS	13	13	12	1	0	12	60	4.51

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA LLORON A	MANGO DRAGA	10	10	6	3	0	6	39	3.99
LA LLORON A	TABACON	10	10	6	3	0	6	24	2.44
LA PIMIEN TA	LA PIMIENTA	44	44	28	16	0	28	130	2.92
LA PIMIEN TA	EL BUNKER	1	1	1	0	0	1	4	3.99
LA UNIÓN O EL GUANO	LA UNIÓN O EL GUANO	38	38	36	2	0	36	174	4.59
LA UNIÓN O EL GUANO	RÍO FRÍO O PALMIRA	19	18	14	4	1	14	70	3.82
LA UNIÓN O EL GUANO	SAN JOSÉ DEL GUANO	87	87	79	9	0	79	403	4.61
LA UNIÓN O EL GUANO	EL CAMPEÓN	16	16	12	3	0	12	60	3.88
LA UNIÓN O EL GUANO	NUEVO PARAISO	54	54	45	9	0	45	231	4.27
LA UNIÓN O EL GUANO	ORED MONTE DE DIOS	9	9	8	1	0	8	29	3.26
LA UNIÓN O EL GUANO	VILLA PROGRES O	7	7	7	0	0	7	54	7.99
LA UNIÓN O EL GUANO	LAS NIGUAS	2	2	2	0	0	2	9	3.49
LA UNIÓN O EL GUANO	MONTE ORIB	27	27	22	4	0	22	104	3.89

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LA UNIÓN O EL GUANO	FLORES DEL RIO FRIO	31	31	24	8	0	24	146	4.65
LA UNIÓN O EL GUANO	BAJILLAL	7	7	6	1	0	6	38	5.69
LAS CASITAS	LAS CASITAS	125	123	97	26	2	98	478	3.88
LAS FLORES	LAS FLORES	41	41	25	16	0	25	122	2.97
LAS FLORES	EL ENCINO	4	4	4	0	0	4	16	3.74
LAS FLORES	LA GUAZA	2	2	2	0	0	2	13	5.49
LAS MARÍAS	LAS MARÍAS	159	158	129	29	1	130	577	3.65
LAS MARÍAS	BUENOS AIRES ARRIBA	44	44	23	21	0	23	137	3.14
LAS MARÍAS	EL OCOTILLA L N°1	48	48	36	12	0	36	175	3.66
LAS MARÍAS	EL RANCHO	9	9	7	2	0	7	40	4.44
LAS MARÍAS	LA INGLESA	59	59	47	12	0	47	214	3.62
LAS MARÍAS	LAS ARENAS	91	91	65	26	0	66	359	3.95
LAS MARÍAS	LIMETA	2	2	2	0	0	2	30	12.98
LAS MARÍAS	LOMA DE ENMEDIO	46	46	34	12	0	34	143	3.12
LAS MARÍAS	LOS MANCHONES	4	4	3	1	0	3	21	4.76
LAS MARÍAS	LOS OLINGOS	9	9	8	1	0	8	39	4.39
LAS MARÍAS	QUEBRADA DE CANTARANAS	32	32	28	4	0	29	111	3.45
LAS MARÍAS	CAMALOTALES	12	12	8	4	0	8	33	2.69
LAS MARÍAS	YORITO	52	52	39	13	0	39	210	4.04

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LAS MARÍAS	RÍO NEGRO	38	38	30	8	0	30	124	3.28
LAS MARÍAS	NUEVO RETIRO	5	5	2	3	0	2	19	3.43
LAS MARÍAS	RIO COLORADO	23	23	23	0	0	23	119	5.09
LAS MARÍAS	BUENOS AIRES ABAJO	70	70	53	17	0	53	297	4.22
LAS MARÍAS	CANCUN	10	10	10	0	0	10	71	7.32
LAS MARÍAS	LAS SUPAS	15	15	13	2	0	13	78	5.01
LAS MARÍAS	QUEBRADA LOS COQUITOS	1	1	1	0	0	1	10	8.99
LAS MARÍAS	LOS LAURELES	37	37	23	14	0	23	123	3.35
LAS MARÍAS	EL OCOTILLA L N°2	21	21	17	4	0	17	87	4.13
LAS MARÍAS	LA LAGUNA	8	8	5	2	0	5	30	3.99
LAS MARÍAS	LAS OLINGAS	8	8	8	0	0	8	42	5.42
LAS MINAS	LAS MINAS	129	129	105	24	0	106	469	3.64
LAS MINAS	LA MAJADA	6	6	6	0	0	7	42	7.59
LOS ANGELES	LOS ANGELES	49	48	38	10	1	38	174	3.65
LOS ANGELES	EL ROBLITO	4	4	2	2	0	2	14	3.25
NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	106	106	82	24	0	82	374	3.53
NUEVA ESPERANZA	BONANZA	27	27	22	5	0	22	98	3.63
NUEVA ESPERANZA	LA BELLOTA	73	73	70	2	0	70	380	5.23
NUEVA ESPERANZA	LAS LOMITAS	17	17	12	5	0	13	64	3.68

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
NUEVA ESPERANZA	EL PROGRESO	13	13	10	3	0	10	61	4.62
NUEVA ESPERANZA	LA TRINIDAD O LA FELICIDAD	14	14	10	4	0	10	52	3.69
NUEVA ESPERANZA	BRISAS DE LA BIOSFERA	6	6	2	4	0	2	12	1.83
NUEVA ESPERANZA	LAS MESETAS	6	6	5	1	0	5	39	5.99
NUEVA ESPERANZA	LAS MANDARINAS	16	16	13	3	0	13	52	3.2
NUEVA ESPERANZA	LOMITAS ARRIBA	2	2	2	0	0	2	11	4.99
NUEVA ESPERANZA	MONTE LIMAR	8	8	6	1	0	6	44	5.85
NUEVA ESPERANZA	EL PINITO	3	3	3	0	0	3	23	6.99
NUEVA ESPERANZA	LA ESCALERA	10	10	5	5	0	5	44	4.37
NUEVA ESPERANZA	BRISAS DEL PROGRESO	15	15	13	2	0	13	70	4.74
PAULAYA	PAULAYA	67	67	53	14	0	53	245	3.66
PAULAYA	BUENA VISTA	20	20	19	1	0	19	88	4.44
PAULAYA	RÍO FRÍO	44	44	39	4	0	39	180	4.12
PAULAYA	LA BALASTRERA	3	3	3	0	0	3	19	5.66
PAULAYA	RIO FRIO ARRIBA	4	4	4	0	0	4	30	6.74
PAULAYA	EL ESTACORIO BLANCO	17	17	6	11	0	6	21	1.25

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
PAULAY A	BRISAS DEL ORIENTE	48	48	35	13	0	35	154	3.25
PAULAY A	BUENA VISTA N°2	59	59	48	11	0	48	264	4.47
PUEBLO VIEJO	PUEBLO VIEJO	85	84	69	15	1	69	297	3.52
PUEBLO VIEJO	EL NARANJAL	1	1	1	0	0	1	6	5.99
PUEBLO VIEJO	EL TEJAR	5	5	3	2	0	3	14	2.6
RÍO NEGRO	RÍO NEGRO	59	59	56	3	0	56	253	4.29
RÍO NEGRO	BUENA VISTA	2	2	2	0	0	2	13	5.99
RÍO NEGRO	HDA EL RANCHO O LA CASONA	2	2	2	0	0	2	15	6.49
RÍO NEGRO	MINAS DE ORO O PALLAVILA	21	21	21	0	0	21	105	5.1
RÍO NEGRO	DULCE NOMBRE O WASPARI NI	41	41	41	0	0	41	286	7.06
RÍO NEGRO	LA IZQUIERDA O VILLA LINDA DE WASPARI NI	26	26	26	0	0	26	150	5.77
RÍO NEGRO	EL JILGUERO	12	12	12	0	0	12	43	3.74
RÍO NEGRO	LA CARRIZALOSA	2	2	2	0	0	2	7	3
RÍO NEGRO	WAMPU	2	2	2	0	0	2	10	4.49
RÍO NEGRO	RANCHO EL ESCORPION	2	2	2	0	0	2	13	5.49
RÍO NEGRO	PEÑA BLANCA	14	14	14	0	0	14	66	4.74

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
RÍO NEGRO	EL PORVENIR DE WASPARANY	20	20	20	0	0	20	104	5.14
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	53	53	40	13	0	40	203	3.83
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	CERRO LAS GUARAS	2	2	2	0	0	2	11	4.99
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	BRISAS DEL GUANO	24	24	19	4	0	19	117	4.9
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	SACRISTAN	5	5	4	1	0	4	19	3.59
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	DRIVE - IN	14	14	13	1	0	13	76	5.52
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	LOS FUNEZ	10	10	9	1	0	10	65	6.66
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	BUENOS AIRES DE SAN JOSÉ	40	40	34	6	0	36	183	4.56
SAN PEDRO DE PISIJIRE	SAN PEDRO DE PISIJIRE	236	236	191	44	0	191	904	3.83
SAN PEDRO DE PISIJIRE	EL GUAYABITO	62	62	49	13	0	49	230	3.73
SAN PEDRO	LA COLONIA SUREÑA	109	109	72	37	0	72	346	3.16

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
DE PISIJIRE									
SAN PEDRO DE PISIJIRE	LA PROVIDENCIA	100	100	81	18	0	81	414	4.16
SAN PEDRO DE PISIJIRE	RÍO LARGO	56	56	50	6	0	50	216	3.83
SAN PEDRO DE PISIJIRE	LA VEGA DEL RIO PISIJIRE	1	1	1	0	0	1	11	9.98
SAN PEDRO DE PISIJIRE	LLANOS RIO LARGO	40	40	31	9	0	31	150	3.75
SAN PEDRO DE PISIJIRE	AGUA SALADA	6	6	6	0	0	6	37	5.66
SAN PEDRO DE PISIJIRE	BRISAS DE PISIJIRE	42	42	34	8	0	34	167	3.99
SUBIRANA	SUBIRANA	128	128	125	2	0	131	856	6.7
SUBIRANA	EL LIMÓN O LAS DELICIAS	11	11	11	0	0	11	46	4.29
SUBIRANA	RINCÓN SUCIO O CACAO ARRIBA	26	26	17	9	0	17	82	3.16
SUYAPITA	SUYAPITA	117	117	89	28	0	90	459	3.93
SUYAPITA	HACIENDA EL PINO	1	1	1	0	0	1	4	3.99
TROPICAL PLYWOOD	TROPICAL PLYWOOD	45	45	32	13	0	32	179	3.95
TROPICAL PLYWOOD	WAMPUSITO	61	61	44	16	0	44	232	3.83
VALLECITO	VALLECITO	61	61	61	0	0	61	401	6.61

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
VALLECITO	EL NARANJO	2	2	2	0	0	2	17	7.99

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Dulce Nombre de Culmí, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>